

EXENTO

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
Va. REGION

DECRETO ALCALDICIO N° 0000003

QUINTERO, 04 ENE. 2018

VISTOS:

- 1.- El Informe de fecha 04 de Enero de 2018 de las profesionales de la Oficina de Atención de Personas en Situación de Discapacidad, relativo al estado de Ayuda Técnica de administración de esa Oficina, adquirida con Fondos del Presupuesto Municipal;
- 2.- Silla de ruedas, Ayuda Técnica entregada con fecha 30 de marzo de 2017 al Sr. Jonatán Caneo Yáñez;
- 3.- Que según el citado informe y fotografía adjunta indica que se encuentra en desuso y mal estado, ruedas delanteras rasgada, apoya pies quebrados, marco deformado, frenos (sucios y oxidados) fierros laterales del respaldo quebrados, sin apoya brazos, asiento sucio y quemado por colillas de cigarro, eje de ruedas deformadas;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar de baja esta Ayuda Técnica por lo antes mencionado;

DECRETO

ORDENESE LA BAJA y posterior enajenación, mediante SUBASTA PUBLICA, de la siguiente Ayuda Técnica que a continuación se señala:

Lotes	Destino	Especies
N° 1	AYUDA TÉCNICA	01 SILLA DE RUEDAS

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.-


MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARIO MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Secretaría Municipal
 - 3.- Of. Discapacidad
- MCP/YGS/vae.

Informe silla de rueda

Usuario Jonatán Caneo Yáñez

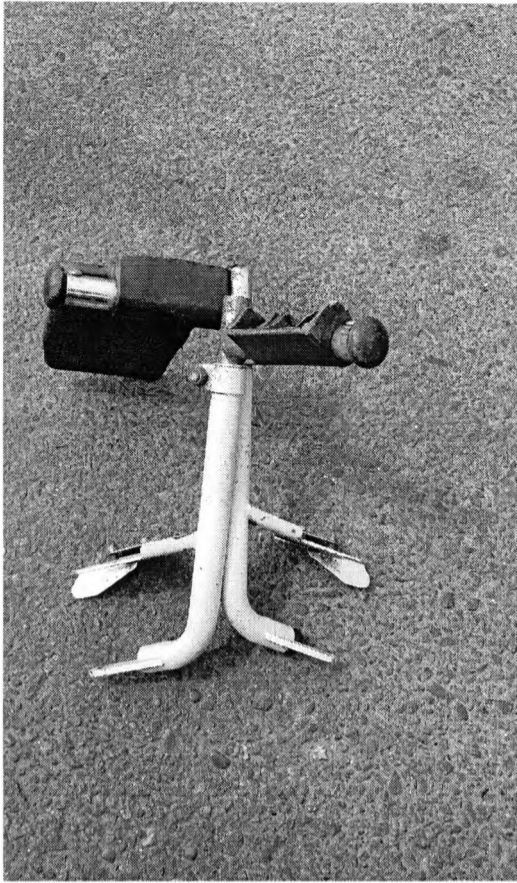
Con fecha 30 de marzo del 2017 se hace entrega de silla de rueda estándar nueva a usuario Jonatán Caneo Yáñez; con fecha de 04 de enero del 2018 se realiza la devolución de esta con las siguientes condiciones.

- Ruedas delanteras rasgada
- Apoya pies Quebrados.
- Marco deformado
- Frenos (sucios y oxidados)
- Fierros laterales del respaldo quebrados.
- Sin apoya brazos
- Asiendo sucio y quemado por colillas de cigarro
- Eje de ruedas deformadas.

Se concluye que no puede ser reparada, se realiza recepción de devolución y se hace entrega en comodato de silla de rueda estándar nueva con fecha 28 de Diciembre del 2017.

Se solicita dar de baja esta ayuda técnica por lo antes mencionado.







Jennifer Melo
Terapeuta Ocupacional





Yesmina Guerra Santibáñez
Coordinadora oficina de la discapacidad

Quintero, 04 de Enero del 2018